



RECIBO PAGO PIN					
	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS - EMPOCALDAS	FECHA	AÑO	MES	DIA
			2017	07	17
		PIN	20170000000001948		
		N° CONTRATO	0167	N° CDP	742-2017
CONTRIBUYENTE					
Razon Social				T.D	N° Documento
OLGA CARMENZA RAMIREZ HENAO				C.C.	30270931
OBJETO DEL CONTRATO					
CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR BAVARIA TRAMO K0 3920 A K0 720 DENTRO DE LAS OBRAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS PSMV DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS					
VALOR DEL CONTRATO				\$93.898.352	
BASE DE LIQUIDACION				\$93.217.150	
IVA				\$681.202	
ESTAMPILLA PROHOSPITAL DPTAL SANTA SOFIA DE CALDAS	\$932.000	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	\$932.000		
N° 15711		N° 57443			
					
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	\$1.864.000	ESTAMPILLA PROADULTOMAYOR	\$2.797.000		
N° 110440		N° 40100406			
PAGO TOTAL					\$6.525.000
Liquidado Por:					BEATRIZ ELENA ARISTIZABAL VELANDIA

Manizales, julio 18 de 2017

EMPOCALDAS S.A. E.S.P



Radicado número:

2017-EI-00002164

18/07/2017 03:38:37 PM Folios 11

Señores
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Ciudad

Asunto: Entrega de documentos para legalización contrato N° 0167.

Me permito hacer entrega de los siguientes documentos, para el trámite de legalización del contrato del asunto.

- Póliza de seguro de cumplimiento Entidades estatales. (Tres (3) folios)
- Póliza de seguro de Responsabilidad Civil extracontractual (Cuatro (4) folios)
- Recibo de pago de las pólizas. (Un (1) folio)
- Copia de la comunicación sobre visita presentada ante la Secretaría de Planeación de Chinchiná. (Un (1) folio)
- Copia recibo de pago estampillas. (Un (1) folio)

Cordialmente,



Olga Carmenza Ramirez Henao
C.c. 30'270.931

Anexo (Diez (10) folios)

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ.

Nro. Rad: 4786

Nro. Folios: No Presenta

Fch. Rad: 18/07/2017 11:59:58

Envia: OLGA CARMENZA RAMIREZ HENAO

Dirección: EN DOCUMENTO EN DOCUMENTO - CHINCHINÁ

Teléfono: 8402380 CHIN - CALD - COLO

Ent. Envía: OLGA CARMENZA RAMIREZ HENAO

Descripción: OBRAS PARA PROLONGACION DE BOX CULV

Recibe: SECRETARIA DE PLANEACION E INFRASTRUCT

Chinchiná, julio 18 de 2017

Señores

Alcaldía Municipal – Secretaría de Planeación

Ciudad

Asunto Obras para prolongación de Box Culvert Carrera 7A N° 19-40, sector Bavaria:

Nos permitimos informar que en la mañana de hoy y en cumplimiento de las obligaciones adquiridas con EMPOCALDAS, a través del contrato de obra N° 0167, hemos realizado visita al sitio de las obras, donde en compañía de las señoras: Luz Marina Castañeda Piedraita con c.c. 24'621.028; Ana Yanet Ovalle con c.c. 30'358.790 y Liliana Maria Cardona con c.c. 30'355.601, todas ellas moradoras de la zona y participes de la acción popular, hemos reconocido el sitio de las obras y les hemos informado que iniciaremos trabajos a partir de la próxima semana, luego de concluir los trámites de legalización del contrato:

Por lo anterior solicitamos de la administración Municipal y especialmente de la Secretaria de Planeación las autorizaciones pertinentes, para la ejecución de los trabajos.

Cordialmente,



Olga Carmenza Ramirez Henao
c.c. 30'270.831
Contratista de Empocaldas

FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS , ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS



CONTRATO

167 de 2017

OBJETO

CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR BAVARIA TRAMO K0-39,20 A K0+72,0, DENTRO DE LAS OBRAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMENTOS, PSMV, DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA (CALDAS).

MUNICIPIO

CHINCHINA

VALOR

\$93.898.352

CONTRATISTA

OLGA CARMENZA RAMIREZ HENAO

CC

30270931 DE MANIZALES

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.

42-44-101101752

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRA CONTRACTUAL No.

42-40-101024463

COMPAÑIA DE SEGUROS

SEGUROS DEL ESTADO SA

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	18-jul-17	18-dic-17	\$ 28.169.505,60
PAGO, SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES	SI	18-jul-17	18-sep-17	\$ 18.779.670,40
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	5 AÑOS	0 MESES O DIAS	\$ 18.779.670,40
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	SI	18-jul-17	18-dic-17	\$ 28.169.505,60

REQUISITOS LEGALIZACION

CUMPLE

ESTAMPILLA PRODESARROLLO

SI

ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD

SI

ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA

SI

ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR

SI

CLAUSULAS EXORBITANTES

SI

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO N° 167 DE 2017 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

18 JUL 2017

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

Gerente

FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ

Secretaria General

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS



CIUDAD: MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD SUC 42		NO. POLIZA 42-40-101024463		ANEXO D	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 18 07 2017			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 18 07 2017			A LAS HORAS 24:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 18 12 2017		A LAS HORAS 24:00	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL RAMIREZ HENAO, OLGA CARMENZA							IDENTIFICACIÓN CC: 30.270.931				
DIRECCIÓN: CL 12 NRO. 4 - 13							CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO: 8900474	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO EMPOCALDAS S.A.E.S.P							IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9				
DIRECCIÓN: KR 23 NRO. 75 - 82							CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO: 8967080	
ADICIONAL: BENEFICIARIO: 890803239 - EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE AMENAN E-RCE-002A REDES 04-03 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIDIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCIÓN CONTRATO DE OBRA NO. 0147 REPRESENTA A CONSTRUCCION DEL COLECCION SANITARIA TRAMO RD-19,30 A RD+73, 0, DENTRO DE LAS OBRAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DISEÑO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS, PSMV, DEL MUNICIPIO DE CINCUENIA (CALDAS);

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RISGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y EDIFICIOS:

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA SEGR/ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	18/07/2017	18/12/2017	\$28.189.505.60

DEDUCCIÓN: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - MÍNIMO: 3.00 SMMLV

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****47.232.00	\$ *****0.00	\$ *****8.974.00	\$ *****55.206.00	\$ *****28.189.505.60	18 / 07 / 2017

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIANO ANDRES SANIN ARIAS	18957	100.00			

PLAN DE PAGO: **CONTADO**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUE DA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELÉFONO: 8913280 - MANIZALES

Mmsm?



REFERENCIA PAGO:
1101010472370-0

42-40-101024463

FIRMA AUTORIZADA: **Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Finanzas**

FIRMA TOMADOR

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL



DECRETO 1082 DE 2016

CLIENTE / SEGURO			SUCURSAL			COO.SUC	NO PÓLIZA	ANEXO
MANIZALES			MANIZALES			42	42-44-101101752	0
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO		
DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	DÍA MES AÑO	A LAS HORAS			
18 07 2017	18 07 2017	18 09 2022	24:00	24:00	24:00	EMISION ORIGINAL		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RAMIREZ HENAO, OLGA CARMENZA	IDENTIFICACIÓN	CC: 30.270.931
DIRECCIÓN: CL 12 NRO 4 - 13	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	TELÉFONO:	8900474

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO	EMPOCALDAS S.A.E.S.P	IDENTIFICACIÓN NIT:	890.803.239-9
DIRECCIÓN: KR 23 NRO 75 - 82	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	TELÉFONO:	8867080
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUILES, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLAMAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA NO. 6187 REFERENTE A CONSTRUCCION DEL COLECTOR AVASIA TRAMO 20+30,30 A 20+72, 0, DENTRO DE LAS OBRAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTEDOROS, PSMV, DEL MUNICIPIO DE CALUCIMA (CALDAS).
 LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE LIQUIDACION FINAL.
 LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DESDE EL 18/07/2017 HASTA EL 18/09/2022.

AMPAROS

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18/07/2017	18/12/2017	\$28,169,505.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	18/07/2017	18/09/2020	\$18,779,670.40
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$18,779,670.40

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FORMALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO. LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE LIQUIDACION FINAL. LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DESDE EL 18/07/2017 HASTA EL 18/09/2022.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ ****413.345.00	\$ *****7.000.00	\$ *****79.866.00	\$ *****500.211.00	\$ *****66.728.846.40	/ /

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑA	% PART	VALOR ASEGURADO
MARTANO ANDRES SANIN ARIAS	19953	100.00			

PLAN DE PAGO: CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-02 - TELÉFONO: 8873280 - MANIZALES

Mmsm?



REFERENCIA PAGO:
1101010472366-0

42-44-101101752

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

INTERE PUEDE CONSULTAR ESTA POLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 36-26 BOGOTÁ D.C. TELÉFONO: 8788888

DL 6989874

MIGILADO REPRESENTACIÓN MANIZALES DE COLOMBIA

PUNTA 01

SABER2 Informes Ltda. P.A.E. 31.0255 N.E. 887350230.1